

ZARDOYA OTIS, S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado el pago del siguiente dividendo:

1er DIVIDENDO (Primer): Con cargo a los beneficios del Ejercicio 1998 que comenzó el 1 de Diciembre de 1997 y finaliza el 30 de Noviembre de 1998.

IMPORTE: 35,- pesetas por acción, que deducida la preceptiva retención fiscal, resulta un líquido de 26,25 pesetas por acción.

ACCIONES CON DERECHO A DIVIDENDO: Tendrán derecho a este dividendo las acciones no. 1 a 53.121.100, ambos inclusive, es decir todas las emitidas hasta la fecha.

IMPUESTOS: Serán a cargo del accionista las retenciones e impuestos que marca la Ley.

FORMA DE PAGO: La percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema de compensación y liquidación de valores.

FECHA DE DEVENGO: 24 de Junio de 1998.

BANCOS: La operación se realizará a través del Banco Bilbao Vizcaya.

Madrid, 3 de Junio de 1998 - El Secretario del Consejo de Administración -